

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 3 de diciembre de 2015, de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), sobre licitación por el procedimiento abierto del contrato de suministros que se indica. (PD. 3042/2015).*

1. Entidad contratante.
  - a) Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), adscrita a la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía.
  - b) Perfil del contratante: <http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/ProfileContractor.action?pkCegr=1387396&profileId=FYV07&code=FYV07>.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción: Expte.: Núm. 2015/23379. Suministro e instalación mediante arrendamiento de infraestructura consolidada de servidores para los Servicios Centrales y Gerencias Provinciales de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.
  - b) Lugar de ejecución: Servicios Centrales en Sevilla y Gerencias Provinciales de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla.
  - c) Plazo de ejecución: Cincuenta y dos (52) meses.
3. Procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Procedimiento: Abierto.
  - b) Forma: Sin variantes con un solo criterio de adjudicación.
4. Presupuesto de licitación: Setecientos diez mil euros (710.000 euros), IVA excluido.
5. Garantía provisional: No se exige.
6. Obtención de documentación e información: Servicios Centrales de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.
  - a) Domicilio: Avda. de Grecia, s/n (Edificio Administrativo Los Bermejales).
  - b) Localidad y código postal: Sevilla, 41012.
  - c) Teléfono: 955 405 300. Fax: 955 405 200.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Solvencia económica y financiera: Mediante documentación acreditativa del volumen anual de negocio en el ámbito al que se refiere el contrato por importe igual o superior a 532.500 euros.
  - b) Solvencia técnica y profesional: El medio señalado en el artículo 75.1.a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Es necesario acreditar como mínimo que ha realizado en los últimos cinco años, al menos, dos suministros de índole parecida al objeto de la presente contratación, ejecutados de conformidad, cada uno por un valor superior al 30% del presupuesto de licitación del presente contrato, IVA excluido.
8. Presentación de las ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del día 12 de enero de 2016.
  - b) Documentación a presentar: La determinada en el PCAP.
  - c) Lugar de presentación:
    1. Registro General de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.  
Domicilio: Avda. de Grecia, s/n (Edificio Administrativo Los Bermejales).  
Localidad y Código Postal: Sevilla, 41012.  
Teléfono: 955 405 300. Fax: 955 405 200.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acto de apertura económica.
9. Apertura del sobre núm. 2:  
Lugar: Servicios Centrales de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.  
Fecha: A las 12,00 horas del día 21 de enero de 2016.
10. Apertura del sobre núm. 3:  
Lugar: Servicios Centrales de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.  
Fecha: A las 12,00 horas del día 12 de febrero de 2016.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios en diarios oficiales serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 30 de noviembre de 2015.

13. Otras informaciones: Publicado anuncio previo en el Diario Oficial de la Unión Europea el 20 de agosto de 2015: 2015/S 160-293400.

Sevilla, 3 de diciembre de 2015.- El Director del Área de Administración General, Francisco Javier Hidalgo Guzmán.